



No. EXPEDIENTE
MOPC-CCC-CP-2018-0049
No. DOCUMENTO
01

REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
“Año de la Innovación y la Competitividad”

Estimado participante,

En el marco del procedimiento de Comparación de Precios No. **MOPC-CCC-CP-2018-0049**, para la *“REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE VARIAS INFRAESTRUCTURAS EN SANTO DOMINGO, PUERTO PLATA Y SAN PEDRO DE MACORÍS”* tenemos a bien informar que la notificación de subsanables, en el caso que proceda, no pudo ser realizado conforme fue programado; ya que no ha sido posible culminar con el proceso de evaluación, atendiendo a la rigurosidad con la que se lleva a cabo.

En ese sentido, es obligación de la Administración Pública ser certera y razonable en las decisiones que adopta, por lo que es necesario tomar el tiempo que amerita, en consonancia con las regulaciones de la normativa y lograr la máxima eficiencia en el manejo de los fondos públicos, asegurando la competitividad y transparencia, principios básicos de nuestro sistema de compras y contrataciones públicos.

En ese orden, pedimos excusas por los inconvenientes que esto podría causar, y por vía de consecuencia, el cronograma de actividades deberá ser prorrogado conforme el siguiente recuadro:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Jueves 02 de mayo del 2019
8. Periodo de subsanación de ofertas	Hasta el miércoles 08 de mayo del 2019 a las 03:00 p.m.
9. Notificación Resultados del Proceso de Subsanción y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas “Sobre B”	Miércoles 22 de mayo del 2019
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”	Martes 28 de mayo del 2019 a las 10:00 a.m.
11. Evaluación Ofertas Económicas “Sobre B” (Esta fecha es para entrega del informe final aprobado por el CCC).	Hasta el jueves 13 de junio del 2019
12. Adjudicación	jueves 27 de junio del 2019
13. Notificación y Publicación de Adjudicación	05 días hábiles a partir del acto administrativo de adjudicación
14. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
15. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación
16. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**